

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-SDSM-LPL-CCC-02/2026**

**“SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”. TIEMPOS ACORTADOS**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 26 veintiséis de junio del 2026 dos mil veintiséis, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, ubicada en avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, de esta ciudad de Guadalajara, Código Postal 44190; estando debidamente constituida la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, representada por las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista en los numerales 4.1 y 4.2 de las Bases de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ** número **CEAJ-DG-SDSM-LPL-CCC-02/2026** para el **“SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”. TIEMPOS ACORTADOS**, de conformidad con lo establecido en los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento.

Este acto es presidido por el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, quien hace constar que es asistido por el Mtro. Edgar Said López Saldivar, Subdirector de Servicio a Municipios de la CEAJ y representantes del área requirente de este procedimiento de contratación; haciendo constar que asisten al desahogo de este acto que es **OBLIGATORIO**, los licitantes HIBOC-JET CENTER, S.A. DE C.V., y RICARDO ALVARADO RAMÍREZ.

Acto seguido, se hace constar que los licitantes que manifestaron en el tiempo y la forma establecidos por la Convocante, su interés en participar en este procedimiento de adquisición, y formularon preguntas son:

LICITANTE	HORA Y FORMA DE RECEPCIÓN	No. DE PREGUNTAS
RICARDO ALVARADO RAMIREZ	A las 09:06 horas del día 25 de junio del 2026, a las cuentas de correo: hermilio.delatorre@ceajalisco.gob.mx elizabeth.delgadillo@ceajalisco.gob.mx ;	2

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-SDSM-LPL-CCC-02/2026

“SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”. TIEMPOS ACORTADOS

	cristina.garcia@ceajalisco.gob.mx y llopez@ceajalisco.gob.mx	
HIBOC-JET CENTER S.A. DE C.V.	A las 09:54 horas del día 25 de junio del 2026, a las cuentas de correo: hermilio.delatorre@ceajalisco.gob.mx elizabeth.delgadillo@ceajalisco.gob.mx ; cristina.garcia@ceajalisco.gob.mx y llopez@ceajalisco.gob.mx	6

Acto seguido, y previo a dar respuesta a las preguntas, el área requirente hace las siguientes aclaraciones al contenido del Anexo 1:

PRIMERA

Dice:

... “Copia simple del formato DC3 de al menos 1 persona con el que acreditan haber recibido el curso de seguridad en el mantenimiento de camiones y equipos de succión y automotriz firmado por un agente capacitador registrado ante la STPS (Secretaría del Trabajo y previsión social) y diploma o documento que acredite capacitación de por lo menos una de las marcas de los equipos a reparar; o diploma o documento que acredite la capacitación de por lo menos una de las marcas de los equipos a reparar acompañada con carta de respaldo del fabricante o distribuidor de dicha marca.”...

Debe decir:

Copia simple del formato DC3 de al menos 1 persona con el que acrediten haber recibido el curso de seguridad en el mantenimiento de camiones y equipos de succión y automotriz firmado por un agente capacitador registrado ante la STPS (Secretaría del Trabajo y previsión social) o copia simple del documento que acredite capacitación de por lo menos una de las marcas de los equipos a reparar.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-SDSM-LPL-CCC-02/2026

“SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”. TIEMPOS ACORTADOS
SEGUNDA

Dice:

... “Copia simple del formato DC3 de al menos 4 personas que acreditan haber recibido el curso de mantenimiento de equipo basado en riesgos firmado por un agente capacitador registrado ante la STPS (Secretaría del Trabajo y previsión social) o documento que acredite capacitación de por lo menos una de las marcas de los equipos a reparar; o diploma o documento que acredite la capacitación de por lo menos una de las marcas de los equipos a reparar acompañada con carta de respaldo del fabricante o distribuidor de dicha marca.”...

Debe decir:

Copia simple del formato DC3 de al menos 4 personas que acrediten haber recibido el curso de mantenimiento de equipo basado en riesgos firmado por un agente capacitador registrado ante la STPS (Secretaría del Trabajo y previsión social) o copia simple del documento que acredite capacitación de por lo menos una de las marcas de los equipos a reparar.

Continuando con el desahogo de este acto, se procede a dar respuesta a los cuestionamientos formulados por los licitantes aludidos, por lo que, en apego a lo establecido en el numeral 4.2 JUNTA ACLARATORIA de las bases de la convocatoria para la licitación mencionada, **serán atendidas únicamente las solicitudes de aclaración que se hayan recibido en el tiempo y la forma establecidos**, sin que la Convocante tenga obligación de dar respuesta a los cuestionamientos que se encuentren fuera de lo establecido en dicha Convocatoria y sus Bases.

RICARDO ALVARADO RAMIREZ		
NÚMERO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	EN EL ANEXO 1 TECNICO, EN LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION, EN EL PUNTO	La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que deberá de remitirse a lo establecido en la aclaración primera.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-SDSM-LPL-CCC-02/2026**

**“SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”. TIEMPOS ACORTADOS**

	DONDE ESTA ESTIPULADO EL DC3 SEGURIDAD EN EL MANTENIMIENTO DE CAMIONES Y EQUIPOS DE SUCCION Y AUTOMOTRIZ, Y DIPLOMA O DOCUMENTO QUE ACREDITE CAPACITACION DE LA MARCAS, LA PREGUNTA ES AMBOS DOCUMENTOS O CON UNO DE LOS DOS?	
	EN EL PUNTO DC-3 EN EL CURSO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO BASADO EN RIESGO, LA PREGUNTA SE REPITE DIPLOMA O DOCUMENTO QUE ACREDITE CAPACITACION DE LAS MARCAS DE LOS EQUIPOS A REPARAR, LA PREGUNTA ES SE REFIERE IGUAL, AL ANTERIOR Y/O SE REPITE?	La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que deberá de remitirse a lo establecido en la aclaración segunda.

HIBOC-JET CENTER, S.A. DE C.V		
NÚMERO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	En página 28, Anexo técnico 1, partida 1, Servicios Preventivos, clave de servicio 3 donde indica: Revisión general de todas las mangueras hidráulicas que comprende el sistema hidráulico, cambio de filtro de aceite externo, relleno de aceite a su nivel establecido por el fabricante, revisión de todos los pistones para prevenir posibles fugas o mal funcionamiento de los mismos. Se solicita a la convocante aclarar cuántos litros de aceite hidráulico están contemplados dentro de este servicio preventivo para el concepto de relleno de aceite a su nivel, ya que	La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que deberá considerar un mínimo de 20 litros de aceite hidráulico.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-SDSM-LPL-CCC-02/2026**

**“SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”. TIEMPOS ACORTADOS**

	el volumen requerido puede variar según las condiciones del equipo.	
2	En página 28, Anexo técnico 1, partida 1, Servicios Preventivos, clave de servicio 8 donde indica: Revisión general de banco para las funciones de pluma y compuerta, consiste en revisión y lavado del mismo, así como revisar líneas eléctricas de funcionamiento, fugas de hidráulico y corregir ambas. Se solicita a la convocante aclarar si la corrección de fugas hidráulicas forma parte del servicio preventivo, ya que la reparación de fugas normalmente corresponde a un servicio correctivo y puede requerir reparación o cambio de refacciones.	La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que deberá de considerar dentro del servicio preventivo solo la detección de fugas y la corrección de las mismas dentro de la partida dos denominada “Mantenimiento correctivo” en el concepto “Mantenimiento Correctivo al Sistema Hidráulico.
3	En página 34, Anexo Técnico 1, punto de 4 en el apartado de solicitud de documentación. Se solicita a la convocante aclarar si para dar cumplimiento a este requisito el licitante puede presentar el formato DC3 al menos 1 persona con el que acreditan haber recibido el curso de seguridad en el mantenimiento de camiones y equipos de succión y automotriz firmado por un agente capacitador registrado ante ,la STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social) y carta de respaldo de un fabricante de equipo hidroneumáticos con presencia en México.	La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que deberá de remitirse a lo establecido en la aclaración primera.
4	En página 34, Anexo Técnico 1, punto de 5 en el apartado de solicitud de documentación. Se solicita a la convocante aclarar si para dar	La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que deberá de remitirse a lo establecido en la aclaración segunda.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-SDSM-LPL-CCC-02/2026**

**“SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”. TIEMPOS ACORTADOS**

	cumplimiento a este requisito el licitante puede presentar el formato DC3 de al menos 4 personas que acreditan haber recibido el curso de mantenimiento de equipo basado en riesgos firmado por un agente capacitador registrado ante la STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social) y carta de respaldo de un fabricante de equipo hidroneumáticos con presencia en México.	
5	En página 35, Anexo técnico 1, en solicitud de manifiestos en el punto de garantías, Indica Que el taller otorgará una garantía para los servicios indicados, en el anexo técnico 1 para servicios preventivos 90 días naturales. en servicios correctivos de 90 días naturales y hasta un año en mano de obra, al igual que de 90 días naturales y hasta un ,año por fallas o defectos en las refacciones y accesorios que instale o suministre. Solicitamos a la convocante que para el caso de refacciones eléctricas y electrónicas acepte una garantía limitada de un mínimo 15 días	La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que se acepta la propuesta, para refacciones eléctricas y electrónicas de mínimo 15 días naturales.
6	En página 35, Anexo técnico 1, en solicitud de manifiestos en el punto de garantías, Se solicita a la convocante aclarar si la garantía de mano de obra de hasta un año aplicará únicamente cuando la falla sea derivada directamente del servicio realizado por el proveedor y siempre y cuando el	La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que es correcta su apreciación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-SDSM-LPL-CCC-02/2026

“SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”. TIEMPOS ACORTADOS

	equipo haya sido operado de manera correcta.	
--	--	--

Por lo que, no habiendo más hechos que hacer constar en este acto de Junta de Aclaraciones, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y el de su representada, los derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que no se reservan prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 26 veintiséis de junio del 2026 dos mil veintiséis, en cumplimiento con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en correlación con los artículos 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado; firmando los asistentes a la Junta de Aclaraciones, que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para los efectos legales y administrativos conducentes.-----

POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA
Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Unidad Centralizada de Compras y Subdirección de Servicios Generales de la CEAJ.	
Elizabeth Delgadillo Orozco.	Jefatura de Compras Gubernamentales de la CEAJ	

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-SDSM-LPL-CCC-02/2026
“SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”. TIEMPOS ACORTADOS**

POR EL ÁREA REQUERENTE		
Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Edgar Said López Saldívar.	Subdirector de Servicio a Municipios de la CEAJ.	

POR LOS LICITANTES		
NOMBRE DE QUIEN ASISTE	NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
JUAN JOSÉ SERAFÍN ALVIZO	HIBOC-JET CENTER, S.A. DE C.V.	
RICARDO ALVARADO RAMÍREZ	RICARDO ALVARADO RAMÍREZ	

-----Fin del acta de junta de aclaraciones. -----